

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.676.

Redacción y Administración

Madrid 8 de Mayo de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

### LABOR ESTERIL

Con precipitación imprudente comenzó hace cinco meses Sánchez de Toca la labor de su gestión en la Marina, dictando decretos a troche y moche, sin que ninguno de sus preceptos contuviese nada nuevo ni provechoso para la reorganización y desarrollo de la Armada; pues lo que se tomaba de lo antiguo se empujó, y las novedades que se establecían, el tiempo se ha encargado de demostrar que son impracticables.

Y es que Sánchez de Toca, sin más experiencia que el estudio de biblioteca y las discusiones especulativas habidas en la Junta de Escuadra, se creyó con suficiente caudal de conocimientos en materia naval, como para reorganizar los servicios de la defensa marítima de España.

Equivocar el medio con el fin es un defecto mental muy generalizado en España, donde abundan más los ideológicos que los prácticos, y ese defecto es el que caracteriza especialmente al Ministro de Marina, que ha creído que en ella bastaba cambiar la organización teóricamente, sin antes conocer de modo concreto el fin que se trataba de obtener, para que este surgiese como por ensalmo.

La primera medida del Ministro fué la creación del Estado Mayor central, organismo que ya se había ensayado en la Administración de nuestra Marina, y que responde a excelente idea, cual es la de centralizar en una sola dependencia cuanto tiende a la preparación militar y manejo de las escuadras; más su eficacia será nula si no existen éstas, si su acción no tiene carácter ejecutivo y no está ligada a la de los demás organismos de la Administración de la Marina.

Al darle tan sólo un carácter puramente *pensante* manteniéndolo desligado del resto de la Administración, y sólo en contacto con el Ministro, se adulteró su cometido tan importante y su pomposa creación quedó reducida a la de un inútil centro de consulta más, para lo cual bastaba y sobraba con la existente Junta Consultiva.

Así debió comprenderlo el Ministro cuando poco después publicó otro Real decreto de bases para la reorganización de la Administración central, en las cuales, aunque dejando subsistente, por terquedad el carácter de *pensante* para dicho Estado Mayor, se suprimen otros organismos dentro de ella, cuyas funciones son similares a las del Estado Mayor, y causa, por consiguiente, de lamentables confusiones para la resolución de los asuntos.

Dicho proyecto de bases, aunque decretado con esta buena intención, adolece del enorme defecto peculiar de Sánchez de Toca, de la confusión de conceptos, entranando además errores garrales respecto al funcionamiento de los servicios; así que desde luego nosotros, al hacer oportunamente su crítica, lo juzgamos como imposible de llevarlo a la práctica, de ajustarse exactamente a las bases que en él se establecen.

El tiempo ha venido a darnos la razón; cuatro meses han transcurrido y ni siquiera se ha intentado darle forma, y a pesar de que el desorden y la confusión reinan como soberanos hoy más que nunca en el ministerio de Marina, el problema de la reorganización de sus servicios ha quedado en suspenso, y sin haberla verificado va a presentarse Sánchez de Toca a las Cortes próximas a reunirse, demostrando manifiestamente su incapacidad para gobernarla.

Pues no puede dar al Parlamento como explicación de su labor ministerial durante ese largo periodo, en que sin fiscalizaciones ni otros inconvenientes, tanto le fué dable hacer, nada nuevo ni provechoso para la restauración del poder naval en España; a no ser que concéptue el Ministro obra meritoria la serie de resoluciones menudas de índole personal, con que ha procurado molestar a los que se dieron desde luego cuenta de su falta de condiciones para dirigir la Marina y se opusieron en forma correcta a sus disparatos.

Sánchez de Toca es una clara muestra, de la facilidad con que entre nosotros se hacen reputaciones con unos cuantos bombos interesados, pues de este carácter fueron los que la misma Armada le dió sin conocerlo, por el afán de elevar el concepto público de un hombre político que en momentos difíciles cuando el divorcio entre la opinión nacional y la Marina era mayor, se presentó abogando por la restauración del poder naval.

Pero no se contó que hombre puramente ideológico y de temperamento emocional, la soberbia le ciega hasta el punto de no admitir que pueda equivocarse, condición que destruye todas las otras buenas que reuna para la vida pública, y razón por la que ha fracasado en la Marina, en la cual se ha creado un concepto difícil ya de desarraigar, que hace imposible continúa gobernándola, sobre todo después de los actos de violenta ligereza últimamente verificados, que, a la postre, no ha tenido más remedio que rectificar.

### ECOS NAVALES

**Hielos en el Atlántico.**  
Es preciso convenir que en nuestro planeta pasa algo anormal. El año pasado tuvimos un verano que no debió llamarse tal, y el desastre de la Martinica; durante

estos últimos meses la temperatura ha sido bastante irregular, templada cuando debió ser fría, y fría cuando, por el contrario, debía ser más elevada, y además por el Atlántico los ice-bergs (montañas de hielo) paseándose por latitudes a donde nunca habían bajado.

Esta abundancia de hielos flotantes por las derrotas del transporte marítimo de Europa a América ha decidido a las Compañías de navegación a entenderse para variar su línea de rumbos más hacia el Sur. Los hielos han bajado este año hasta los 40 grados de latitud en el Atlántico del Norte.

#### Dique flotante para Filipinas.

El gobierno americano acaba de hacer el encargo de la construcción de un dique flotante a *Maryland Steel Company*. Este dique destinado al puerto de Cavite en la bahía de Manila será de acero, su potencia de suspensión de 18.000 a 20.000 toneladas y el coste se elevará a 5.620.000 pesos oro. Deberá entregarse a los 27 meses de firmado el contrato. Este mismo astillero es el que construyó hace algunos años el dique flotante que está actualmente utilizándose en Argiers, en la Lonissaria.

#### Cambio de la estación del Lloyd en Malta.

Desde el 1.º de Mayo la estación del Lloyd, situada en Malta, se trasladó al fuerte de San Telmo, en la torre del palacio de La Velotte. Los Comandantes y los Capitanes de los buques deben tener en cuenta este cambio, pues a partir de la citada fecha, el cambio de señales no puede hacerse sino por la nueva estación.

#### Haidar Pasha.

El Puerto de Haidar Pasha, donde termina el camino de hierro de Anatolia que lo enlaza con el punto donde ha de principiarse el ferrocarril a Bagdad, se ha abierto al tráfico el 14 de Abril. Conocimientos directos y manifiestos pueden directamente dirigirse con destino de este puerto.

## EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

#### Millonario capturado por los indios.

Nueva York 7.  
Un telegrama de El Peco (Méjico), publicado por el *Herald*, dice que un millonario americano, Mr. Martin Ericson, ha sido capturado por los indios Vaquis, los que piden como rescate medio millón de dólares que el cautivo se niega a dar.

#### Kang-Yu-Wei vuelve a llamar.

Calcuta 7.  
El reformista Kang-Yu-Wei, íntimo amigo del Emperador de China, que, como se recordará, tuvo que abandonar a Peking huyendo de las iras de los reaccionarios, ha salido hoy para Hong-Kong, en obediencia a un telegrama del Emperador, que le pide que vuelva, que no le pasará nada. Va con mucho entusiasmo, pues piensa que esta llamada significa la restauración del partido de las reformas.

#### La copa de América.

Nueva York 7.  
Se han recibido noticias de Glouceve que el *Reliance* (el defensor), ha verificado una prueba de tres horas remando un tiempo típico de regatas, durante las cuales recorrió 30 millas. Considerando lo bonancable del viento, se tiene por una buena velocidad.

#### Educación Naval.

Londres 8.  
Se espera con gran impaciencia la discusión en la Cámara de los Lores del proyecto de Educación Naval.  
Tomarán parte en el debate el conde de Glasgow y los Lores Spencer y Goschen. Esto indica la importancia que en Inglaterra se concede a cuanto se refiere a la Marina de guerra.

## POLÍTICA

### ARMONÍA CONSTITUCIONAL

La cuerda de los partidos del turno se ha roto por lo más delgado. El Jefe del Gobierno, en toda la fuerza de su grandeza y de su poderío, ha dado con el pie, moralmente hablando, a los Presidentes del Senado y del Congreso de la agrupación liberal, pero no como tales Presidentes, sino como efectivos e intempestivos pretendientes.

Querían esos señores que el Jefe del Gobierno les sacase las castañas del fuego, como se suele decir, en eso de las Senadurías vitalicias, y se han encontrado como dijo el otro con la horma de su zapato. ¡Y qué horma!

Después de todo, casi tiene razón el Jefe del Gobierno. Con el mejor deseo ofrecía a los liberales alguna que otra de las Senadurías vacantes que el difunto D. Práxedes, conocedor profundo de su partido, no quiso proveer; quisieron más y han pretendido obtenerlas con amenazas, y ahora el Sr. Silveira lo toma por donde quema y rompe con aquellos eminentes señores todo género de avenencias.

Naturalmente el cuerpo de coros fusionista coje el cielo con las manos, y pone como un bendito trapo a esos partiguinos que tan a destiempo han querido alcanzar por la tremenda lo que únicamente se podía obtener con diplomacia y habilidad.

En cambio los ministeriales rebosan satisfacción por todos los poros, pues coparán buena parte de las veinticuatro Senadurías vitalicias vacantes, y después ¡vengan interpellaciones y debates!

Todo esto pone de relieve la armonía que existe entre los dos partidos del turno, que no solamente están entre sí divididos, sino que completamente desorganizados interiormente.

Esto es un grave mal, que, al reflejarse en la vida pública, tendrá funestas consecuencias, retrasando más y más la solución de los grandes y urgentes problemas de política, de Hacienda, en suma, de todo lo que constituye la marcha regular y normal de un país.

Porque es lógico suponer que si el día de mañana vuelven al poder los liberales harán, en justa represalia, otro tanto, y así, de tropezón en tropezón, de represalia en represalia, lo que vaya perdiendo la derecha constitucional lo gana la izquierda parlamentaria.

Dentro del régimen vigente, lo que deberían procurar los partidos del turno es vigorizarse, ayudarse mutuamente, porque lo que hagan por sí lo hacen por la patria y por el Rey; pero ¡buenos están los tiempos para armonías de este género!

La evolución política en España está fuera de su cauce, al menos en lo que afecta a los partidos llamados legales.

En vez de edificar, se destruye; en vez de robustecer, se debilita; lejos de sumar, se resta.

Partidos suicidas, no concentran sus aspiraciones y energías para el bien, sino para el mal, y así resulta que se despolarizan, se desgajan y concluyen por ser odiados de los de arriba, de los de abajo y de los de en medio.

### LA INFLUENCIA EN EL MEDITERRÁNEO

Dicen de Roma que la importancia adquirida por Italia en lo que se refiere al *status quo* en el Mediterráneo es mucho mayor que la de otras naciones.

Desgraciadamente, y por lo que se refiere a España, no puede ser más exacta esa apreciación.

Y lo prueba el hecho de que Inglaterra, dueña de los mares, ha preferido cumplimentar a Italia, para estar en buenas condiciones de resolver ese gran problema con arreglo a sus particulares fines.

La Gran Bretaña no se cuida poco ni mucho de España, que tan dilatada costa tiene en el Mediterráneo, y que además posee, sabe Dios si por mucho o poco tiempo, el archipiélago de las Baleares.

Dígame lo que se quiera, es altamente significativo que el Rey Eduardo, al realizar su viaje por Europa, haya querido demostrar sus simpatías por Italia rindiendo una visita a Roma y, en cambio, no haya querido pisar tierra española.

Para el porvenir, no dejará esto de influir y pesar en la política internacional.

## ESTADÍSTICAS

### ¡POBRECITOS MUDOS!

¿Cuántos mudos hay en España? Esta pregunta brota espontáneamente de los puntos de la pluma, ante la indicación discretamente deslizada en la prensa de gran circulación, respecto a la necesidad de formar una buena estadística de los que no oyen ni hablan, es decir, de los sordomudos.

Hay muchos en este bello país de los viceveras, que ni oyen, ni ven ni entienden; no faltan los sordos de conveniencia y los mudos por convicción; pero, ¿dónde están?

Dentro de poco se abrirán dos centros de parlamentarismo, en el que hablarán, hasta por los codos, a lo sumo una media docena de conspicuos, pero el resto no dirá esta boca es mía, aun cuando los aspen, y si acaso, a todo lo más que se lanzarán es a decir *si ó no*, como Cristo nos enseñó.

Y del propio modo, que según la conocida sentencia *stultorum numerus infinitus est*, se puede también decir con visos de certeza, que el número de los mudos es... el disloque.

Entre tantos y entre mudos, que son infinitos, quienes están como el pez en el agua, son los que en nuestra sociedad, dejándose de miramientos y escrúpulos, oyen y hablan, entran y salen, ven y palpan lo que les conviene, contra viento y marea, es decir, contra molestia y humildad, virtudes cívicas que maldito para lo que sirven de tejas abajo.

¿Qué ventajas puede reportar el saber los mudos que hay en España? Y si al fin, en el padrón de mudos, que sería necesario establecer para la formación de la correspondiente estadística, se pusiese una casilla de observaciones para expresar los que lo son por compromiso ¡vaya! pero ¿y los que lo sean por imposición, esto es por la fuerza bruta?

¿Cuántos hay de éstos! ¿Qué de cosas se sabrían si los tales mudos «por fuerza» soltasen la sin hueso! ¿Cómo caerían de su pedestal muchos ídolos... de puro barro!

Prevalidos de esta mudez obligada, muchos *vicios*, realizan fechorías y atropellos que aun cuando no caen dentro de la sanción del Código, son verdaderos delitos que digo delitos? crímenes horrendos en el orden moral.

Y, ¿qué tenemos con esto? Ellos se ríen y se mojan de los tonos y de los mudos, campando por sus respetos, como el lobo en despojado. La estadística de sordos-mudos, podrá ser de indudable utilidad para ciertos estudios de sociología, más para lo usual y corriente, no resulta, por la sencilla razón de que sería como echar leña al fuego, cuando se viese prácticamente, que cuatro gatos, como quien dice, ponen a media humanidad el candado en los labios, con la aviesa intención de hacer ellos todo cuanto se les antoje, sin miedo a que nadie les contradiga ni proteste.

Hablar por no callar, va siendo ya un procedimiento reservado a gentes bien relacionadas y quistas, pero la inversa, esto es, callar por no hablar, es el sistema empleado por el mayor número.

Antes había instrumentos de tortura para hacer hablar, y había mudos tan firmes que aun cuando los hiciesen pasar por la rueda de cuchillos, no había quien les arrancase una palabra del cuerpo.

Ahora no digamos que para impedir lo contrario, esto es, para que no se hable, haya mordazas, ni pinchos candentes; pero hay otras cosas acaso peores: una crueldad más refinada, que justifica el refrán aquel de: Si hablas pierdes la vida, y si callas, la tienes perdida.

Hay por esas Juntas consultivas, Consejos y Tribunales, Sociedades, Congresos, Ateneos y rabaderías de toda especie, cada inquisidor modernista, que da quince y vuelta al mismísimo Torquemada, lo cual no impide que en el trato social, echándose de corteses y afables, parezcan unos benditos de Dios.

¡Desventurados mudos!

Abel Imart.

### En entredicho

La prensa ministerial expresa sin el menor rebozo, la poca confianza que tiene en la mayoría parlamentaria de la cámara popular, única que que hasta los actuales momentos, hay noticia.

Convenga a juicios de esos periódicos que ya que es más reducida que las anteriores «dé muestras, no solo de la unión y de la disciplina que son de esperar, sino también de una gran asiduidad y diligencia.»

Esto sencillamente quiere decir que la mayoría del Congreso, es... poca y mala; pues de otro modo no habría que apelar a su disciplina, a su unión, a su diligencia y a su asiduidad.

Para justificar sus desconfianzas, recuerda la prensa ministerial, que más de una vez, en ocasiones anteriores, la ausencia de diputados ministeriales en determinados momentos, ha facilitado a las oposiciones, la organización de sorpresas que infringieron a los Gobiernos, notable quebranto.

¿A quién se lo cuentan los ministeriales! Pero ¿no resulta extraordinario, por no decir otra cosa, que con tanta anticipación se pongan el parche los consejeros responsables?

Que hay miedo a las Cortes es indudable; miedo por los de adentro y por los de afuera, es decir, por los que viven cobijados bajo el protector manto del partido conservador y por los que están en los otros bandos del Congreso.

Entre otros, figura la minoría republicana *ahora numerosa* y que, según *La Epoca*, verbo de los periódicos ministeriales, no se ha de distinguir por su moderación.

Ahora bien; ¿no gobiernan con mayorías más reducidas los ministros ingleses, franceses e italianos? ¿A qué, pues, ese temor? No hay que achacarlo a nuestros hábitos anticonvencionales, sino a la falta de cohesión de los Gobiernos, a su mala política, a su intención poco acomodada a los respetos y consideraciones reclamadas insistentemente por la opinión.

Ahí está el mal, más agravado que nunca por las últimas elecciones, en que el Gobierno más ha tenido que trabajar para armonizar las incompatibilidades y antagonismos de sus propios amigos, que en vencer dificultades presentadas por el adversario.

En malas condiciones va el Gobierno a las Cortes; sin unidad, sin fe, sin entusiasmo en sus ideas, y, al propio tiempo, desconfiando de la mayoría parlamentaria, antes todavía de que ésta haya recibido las aguas del Jordán en la Comisión de actas, y poniéndola en entredicho.

Decimos ahora lo que tantas veces venimos consignando: con malos partidos, con malas mayorías parlamentarias, con malos Gobiernos, no se va a ninguna parte.

## DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La reposición de Morgado.

Ferrol 7 (5 t.)

Ha producido excelente impresión en esta localidad la noticia de haberse firmado el decreto reponiendo al General Morgado en el mando del Arsenal.

Dicho señor ha sido felicísimo, y en breve tomará posesión.

### La huelga de traineros.—Grave conflicto.

Coruña 7 (10 n.)

Lejos de resolverse la huelga de traineros, su prolongación agrava la miseria en que viven las familias de los huelguistas y hace temer surjan graves acontecimientos por la excitación que reina en todos los ánimos.

Cuatro ó seis traineras, que hoy han salido a la pesca, no han podido desembarcar la sardina, por oponerse a ello los huelguistas.

En el mercado no ha faltado pescado hoy por haberlo facilitado los buques franceses, que desde hace tiempo venían pescando en estas aguas.

Sólo uno de aquellos trajos tres mil merluzas, que han adquirido a buen precio los exportadores.

Esta competencia ha excitado los ánimos de los huelguistas más de lo que ya estaban, y en este punto hállase a su lado la opinión pública, pues resulta que los pescadores extranjeros pueden ejercer en nuestras costas su industria con muchísimas más facilidades que los españoles.

Es éste un asunto que el Gobierno debería resolver prontamente, pues de lo contrario ocasionará la ruina de millares de familias que viven de la pesca.

Los traineros hacen gestiones para dedicarse a la pesca prescindiendo de los armadores.

## FLOTAS NUEVAS

### LA MARINA DEL CANADÁ

Algo nuevo parecerá que el Canadá, que todavía es colonia inglesa, pueda tener por sí mismo una flota de guerra; y así es, en efecto.

El Canadá y la Australia, parece que tienen algo más que veleidades de independencia, y en virtud de ellas, lo primero de que se ocupan es de tener un poder naval.

Australia tiene ya su *pellón* especial y su correspondiente escuadra, compuesta de cinco cruceros, de 2.575 toneladas y 19 millas de andar, lanzados en 1899, tipo inglés *Pandora*; una antigua fragata, el *Nelson*, ocho cañoneros torpederos, un antiguo guardiacostas acorazado, el *Corbett*, cuatro cañoneros, quince torpederos, etc.

El Canadá, por no ser menos, trata de seguir ese ejemplo, y al efecto, ha presentado a la decisión de su Parlamento un proyecto de organización de Marina de guerra.

El gobierno canadiense, autor del proyecto, obra *proprio motu*, sin haber consultado para nada al Almirantazgo inglés.

No se conocen todavía los detalles relativos al futuro material flotante del Canadá; pero respecto del personal, el proyecto previene que sea reclutado exclusivamente entre los canadienses del litoral, de cabotaje ó pescadores. Es la adopción del régimen admitido en muchos países europeos.

El jefe superior de la futura escuadra será, a lo que parece, un canadiense de origen francés, el actual Ministro de Marina y Pesca, Mr. de Prefontaine.

A lo que parece, el Almirantazgo inglés patrocinaba la candidatura de M. Frederic Barden, canadiense de origen inglés, actualmente Ministro de la defensa nacional.—X.

### LA ESTRELLA NOVA EN GEMINIS

El profesor Turner, en *The Observatory*, explica cómo el descubrimiento de la nueva estrella en Geminis, se debe a semejanza de otros de esta clase de Astronomía a una casualidad.

Ocupados en el Observatorio de la Universidad de Oxford, en la carta astronómica de la zona de cielo que le correspondió, se observó que unas cuantas placas de la parte inferior se habían borrado.

No hubo más remedio que volver a sacar las fotografías, lamentando el tiempo perdido; pero a no ser por este accidente, el descubrimiento no se hubiese hecho, pues en ese intervalo la *Nova* se hizo visible por su brillo y salió perfectamente determinada en la segunda placa.

Si así no sucede, como a los pocos días principió a disminuir su brillantez, hasta ocultarse, hubiera por mucho tiempo quedado sin conocerse su existencia.

## MARINOS ILUSTRES

El jefe de escuadra

### D. José Jordán y Maltés.

1752 a 1835

Tiempos por demás tristes debieron ser aquellos en que como recompensa de los servicios prestados al país volase en la más extrema indigencia los Generales de nuestra escuadra.

No hace mucho poseíamos aquí la de un valiente marino de origen irlandés, que después de combatir en Trafalgar y de desempeñar como General los más altos puestos, hubo de terminar sus días en el hospital de Cádiz, y con sentimiento se ve reproducido el mismo caso en la presente biografía.

Nació D. José Jordán y Maltés en la villa de San Felipe en 1752, y sentó plaza de Guardia marina en el departamento de Cádiz el día 27 de Abril de 1768.

Concluidos sus estudios elementales, embarcó el 28 de Agosto de 1770 en el navío *Santo Domingo*, con el que cruzó por los cabos de San Vicente y Santa María, para proteger la recalcada de las embarcaciones procedentes de América.

Embarcado en el navío *Serio*, fragata *Esmeralda*, goleta *Concepción* y jabeques *Lebel* y *Gamo*, hizo muchos viajes de corso por el Mediterráneo, condujo tropas a los presidios de Africa y desempeñó otras comisiones, desde el 23 de Mayo de 1771 hasta el 20 de Abril de 1775.

Por la lancha armada del jabeque *Lebel* represó a los argelinos una polacra catalana, y con el mismo jabeque le cogió también otro buque, habiendo sostenido para esto un combate, que duró más de dos horas, y en el cual salió herido en un pierna por una bala de fusil.

El día 17 de Mayo del mismo año de 1775, embarcó en la goleta *San Antonio*, de la cual trasbordó luego para mandar el bergantín *San Carlos*, con el que se halló en la campaña de Argel, y fué comisionado así para el desembarco como el reembarco de las tropas; después estuvo con el jabeque *Gamo* en el sitio de Melilla, que con tanto valor y heroísmo defendió don Juan Sorlok.

Desde el año 1778 al 1781 estuvo también embarcado, efectuándolo en distintos buques sueltos, de los que tuvo también el mando, y haciendo varios viajes de corso contra los piratas, y no pocas comisiones.

Embarcado en el navío *San Justo* en 1789 y formando parte de la escuadra que mandaba D. Luis de Córdoba, hizo la campaña del Canal de la Mancha; concurrió al bloqueo de Gibraltar, y se halló en el combate naval que la misma escuadra sostuvo contra la inglesa mandada por el Almirante Howe, que había logrado introducir socorros en Gibraltar y provisiones, a pesar del mal tiempo y del bloqueo.

Concurrió en 1784 a la segunda campaña contra la regencia de Argel, a las órdenes de D. Antonio Barceló; y con el bote arma-

do de su navío, asistió á siete de los ataques que se dieron contra la indicada plaza.

El 4 de Enero de 1787, salió de transporte en la *Urca Rita* para la Habana, desde donde regresó en el navío *Conde de Reglas* en Julio del mismo año.

Luego hizo el corso en la costa de Cantabria en los comienzos de la guerra contra la República francesa.

En 1795, mandando el navío *Montañés*, perteneciente á la escuadra de Lángara, batió y apresó á la fragata de guerra francesa *Esperanza*, de 34 cañones, y con el propio navío, sostuvo en dicho año una brillante acción en la ensenada de San Felú de Guixols contra una escuadra francesa.

El 3 de Agosto del mismo año 1795, se le confió el mando del navío *San Justo* de la referida escuadra de Lángara, con la que siguió haciendo cruceros y desempeñando comisiones en el Mediterráneo hasta la paz de Basilea.

Entonces, y ya de vuelta en Cádiz, pasó á mandar el navío *San Dámaso*, buque, que al romperse las hostilidades contra la Gran Bretaña, quedó asignado á la escuadra de América que mandaba el Marqués del Socorro, con la que salió de Cádiz, y á los cuatro días de navegación, por orden del General se separó del grueso de la escuadra, el Jefe de ídem, D. Sebastián Ruiz de Apodaca, llevando á sus órdenes cuatro navíos y una fragata, y haciendo rumbo á la isla de la Trinidad de Zarlovento, y tomando fondo en el puerto de Changüeramas de la misma isla.

Jordán mandaba uno de estos cuatro navíos, y en 1797 se vió obligado á quemarlo para que no cayera en poder de los ingleses.

Jordán, en causa que se formó, fué condenado á cuatro años de suspensión de empleo, y sufrió en Cádiz esta condena que sus biógrafos califican con razón de arbitraria, hasta el 23 de Enero de 1805, fecha en que fué rehabilitado por Godoy, destinándole al apostadero de Algeciras á las órdenes del General D. Bruno Neceta.

Allí sostuvo Jordán repetidas acciones y hechos de guerra contra los buques de la Armada inglesa, que bloqueaban nuestras costas, hasta el 5 de Febrero de 1806, que cesó en aquel cargo.

Destinado á las baterías del arsenal de la Carraca, se halló el 9 y 14 de Junio de 1808 en el combate y rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilly. En 13 de Diciembre del mismo año de 1808, salió del Departamento de Cádiz como Coronel al frente del primer Regimiento de Marina de campaña, para tomar parte en las operaciones de tierra. Ascendió á Brigadier el 23 de Febrero de 1809, cuando ya contaba diez y siete años de Capitán de navío.

Cesó en el mando del Regimiento en 11 de Marzo siguiente, restituyéndose al Departamento de Cádiz.

Por Real orden de 22 de Agosto de 1814 se nombró á Jordán Vocal del Consejo de Generales que debía entender en la purificación de los oficiales que habían vivido en el país que estuvo ocupado por el enemigo para que justificaran su conducta.

En la promoción que se hizo el 14 de Junio de 1825 ascendió á Jefe de Escuadra, se le indultó también entonces de la pena y de la nota impuesta por la quema de la Escuadra en la isla de la Trinidad de Barlovento, y obtuvo la cruz sencilla, placa y Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, por tener ya cumplidos todos los requisitos reglamentarios.

Con esto puede decirse que terminaron las vicisitudes de la carrera del General Jordán, porque aun cuando vivió algunos años después, no desempeñó ya destino ni cargo de ninguna especie; ni sus achaques y escasez de recursos le permitían otra cosa que concluir sus días en su miserable y pobre domicilio.

Agravados sus males crónicos, sin recursos de ninguna especie por el atraso de ciento veinticuatro mensualidades que sufría, y sin tener ni aun quien le fuese para su precisa subsistencia, solicitó el General Jordán ser admitido en el Hospital Militar, para donde se le firmó el ingreso, y en él murió el 8 de Junio de 1835, el que había derramado su sangre por la patria y llegado á las altas categorías de la Armada, donde por su intrepidez y sus conocimientos se le había considerado siempre como un marino ilustre, digno por lo tanto de mayor consideración por parte de los Gobiernos de entonces, á los cuales tampoco se puede culpar en parte, puesto que nos halláramos en plena guerra civil, y las tropas que se batían en el Norte y Cataluña, como la escasa Marina que protegía las operaciones contra los carlistas, se hallaban también mal vestidos, poco alimentados y muy retrasados en sus sueldos por falta de recursos; y es claro que si esto pasaba con las fuerzas vivas que se estaban batiendo, no podía exigirse la atención debida para los demás, aun cuando, como el General Jordán, hubieran prestado los meritorios servicios que todos unánimes le reconocen, y que quedan reseñados con la concisión que requieren estos trabajos.

Manuel Díaz y Rodríguez.  
Madrid 7 de Mayo de 1903.

## LA HUELGA DE TRAINEROS

Dada la gravedad que va tomando la huelga de los tripulantes de traineras, creemos oportuno informar al público de las causas que han originado aquella.

Desde hace muchos años hasta la fecha, de la pesca obtenida por cada trainera, se separaban ocho partes, que correspondían al dueño ó armador, á la red y á la embarcación.

El resto se dividía por igual entre los tripulantes y «la armadora», ó sea la mujer que en tierra se encarga de facilitar la venta del pescado.

Si «el amo» iba á bordo de la trainera, percibía, además de las ocho partes consabidas, una más, como cualquier otro tripulante.

Sin embargo, de una de estas partes hace el patrono diferentes gratificaciones á los marineros más aptos y que más se distinguen.

Sentado esto, que es la forma en que se acostumbra á repartir el pescado, había, además, lo siguiente:

Se daba al principio á cada tripulante un pañuelo, ó un lote, del pescado sobrante para llevar á su domicilio, pero después, en virtud de acuerdo mutuo entre tripulantes y armadores, se decidió que en vez de esto se diese una medida de sardina para todos.

Esta medida, que contiene generalmente de 900 á 1.000 y pico de sardinas, la vendían casi siempre los pescadores por su cuenta, puesto que era suya, y se distribuían el importe equitativamente.

Percibían también el pescado que ellos denominan *de matute*, ó sea el que viene en las redes mezclado con la sardina, como jureles, xardas, mujiles, etc.

Parece que se enteraron los traineros de un acuerdo reservado de la Sociedad de armadores, relativo á la supresión de la medida de regalo, y esto les indignó.

Dicen que en el tal acuerdo se establece la multa de 25 pesetas para el armador que consienta la primera vez en dar la medida, y de 50 para el que la dé por vez segunda, y que se añade que será expulsado de la Sociedad el que continúe aviniéndose á entregarla.

Los patronos aseguran que esto no es cierto. Refieren también los traineros que los armadores tienen el propósito de suprimir el *matute*, y aunque oficialmente nada se les ha participado en tal sentido, dan el rumor como exacto.

A lo que cuentan que están dispuestos á acceder los patronos es á volver á dar á cada tripulante una docena, ó dos ó varias, de sardina para llevar á sus casas, suprimiendo en cambio la medida.

Contra esto protestan, porque la medida la venden, y el puñado de peces que á cada uno pudiera corresponder ocurriría muchas veces, según ellos, que ni tiempo tendrían para recogerlo del fondo del bote, por la premura con que tuviesen que ir á comer.

Curándose, pues, en salud contra las decisiones de los patronos, acordaron los traineros declararse en huelga, y el domingo se lo participaron así á todos los dueños de embarcaciones, indicándoles que sólo volverían al trabajo de ser aceptadas unas bases, que, en síntesis dicen:

1.ª Cuando una trainera al regresar de la pesca traiga más de cuatro medidas de sardina una será para los tripulantes.

2.ª Esta medida se dará á los pescadores por cada marca, ó sea por cada vez que la trainera salga á la mar y regrese con más de las cuatro medidas citadas.

Así, pues, si sale á la pesca por la mañana y por la tarde, y el pescado es abundante, corresponden á los tripulantes dos medidas, una por cada calada.

3.ª Si se pescasen menos de cuatro medidas, los tripulantes no percibirán ninguna, y sólo se hará el reparto acostumbrado.

4.ª Si la trainera sólo trajese una medida, será íntegra para los tripulantes.

A este oficio de comunicación de la huelga y de las bases no contestó la mayoría de los patronos.

Los que lo hicieron manifiestan que sólo accederán cuando lo hagan sus compañeros.

## LOS SUCESOS DE SALÓNICA

(POR TELÉGRAFO)

Ante el Consejo de guerra.—Alarma en la población.—Un combate.

Salónica 7.

Ayer compareció ante un Consejo de guerra el individuo acusado como autor del atentado contra *El Guadalquivir*, el cual había sido reconocido formalmente por un oficial.

A las preguntas que se le dirigieron, contestó protestando de la competencia del Tribunal, y pidió ser juzgado por otro de nacionalidad francesa, ya que se le acusaba de un atentado contra un buque de dicho país.

El Tribunal aplazó toda resolución. Siguen operándose detenciones, y el vecindario continúa muy alarmado, temiendo la explosión de las supuestas minas.

Las noticias del interior son también alarmantes; y en Monastir han ocurrido algunos combates.

Banitz ha sido incendiado por las tropas, después de una verdadera batalla contra una partida muy importante.—*Fabra*.

## Náufragos portugueses

Roma 7.

Han llegado á Gijón, acompañados del Cabo de Mar del puerto de Avilés, Ramón Fernández Galego, los individuos Juan Fernández, Luis Güera, José Feliciano y José Anzures, todos de nacionalidad portuguesa, los cuales fueron recogidos por el vapor *Santa Bárbara*, su Capitán D. Germán Gancedo, que los condujo al puerto citado, cuando el buque que tripulaban aquellos se hallaba sin gobierno, y, por tanto, en inminente peligro, entre el Cabo Carveiro é Islas Berlengas.

Los citados naufragos fueron entregados al Cónsul de Portugal, Sr. D. Anselmo Cifuentes, por la primera autoridad de Marina, quien á la vez dió cuenta del triste suceso á la Superintendencia del Departamento marítimo.

Durante la permanencia de los naufragos en el puerto de Avilés, fueron socorridos á bordo del buque salvador *Santa Bárbara*, y por la Ayudantía de Marina se les facilitó pasaporte y los correspondientes socorros.

El buque naufrago aparejaba de quechamarín y se llamaba *Santa Inoqua*, de la matrícula de Lisboa, á iba patroneado por el citado Juan Fernández.

Este, como el resto de la tripulación, es vecino de Aveiro Ilhavo, y no se cansa de prodigar elogios al Capitán y tripulación del vapor que les ha puesto á salvo, así como también á las autoridades de Marina, por las atenciones que para ellos han tenido.

## Desde Cádiz

(POR CORREO)

7 Mayo.

Se encuentra en esta capital el Sr. D. José García Morón, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y jefe de la zona marítima del Mediodía.

Dicho señor, por su carácter de vocal del Consejo de Obras públicas, ha sido designado como ponente para informar el plan general de mejoras de este puerto, el anteproyecto de obras inmediatas para la carga y descarga directas de grandes barcos en el mismo, y el proyecto de dragado al pie de los muelles actuales para mejorar en plazo breve las condiciones de calado de la dársena.

Ayer tarde pasó á saludar una Comisión de la Junta de obras del puerto, formada por el señor presidente accidental D. Francisco de Aramburu, ingeniero director D. Federico Molini y secretario D. Francisco Clotet, quienes al propio tiempo le interesaron el pronto despacho de los informes á su cargo, y sobre todo el del dragado, que es el que ha de reportar beneficios más inmediatos para el tráfico del puerto.

La Comisión salió altamente complacida de su visita, al escuchar de tan distinguido

funcionario el ofrecimiento de que antes de ausentarse de Cádiz, donde por las atenciones de su cargo no podrá estar mucho tiempo, dejará informados los tres citados expedientes, á cuyo efecto, y no obstante haber llegado antes de anoche en el tren correo, ya se estaba ocupando desde por la mañana de su estudio.

Una vez evacuados dichos informes, y aceptados ó modificados que sean por el Consejo de Obras públicas, pasarán los proyectos á la aprobación del señor ministro, quien, por noticias particulares recibidas por uno de los señores vocales de la Junta, se halla dispuesto á despacharlos inmediatamente, para que puedan empezarse las obras cuanto antes.

—Ha regresado de la corte, después de haber asistido al Congreso internacional de Medicina, el segundo médico de la Armada Dr. D. Juan Sarriá.

—Ha entrado en dique para limpiar y pintar sus fondos el cañonero *Martin Alonso Pinzón*.

—Esta tarde han circulado con bastante insistencia desagradables y tristísimos rumores relacionados con algún nuevo conflicto que ha de surgir en plazo no lejano, por la falta de crédito para el sostenimiento de la maestranza.

Desearíamos de todas veras no se confirmara esta noticia, que aunque sea doloroso el confesarlo ha de llegar, por carecer de obra con que justificar el sostenimiento de los obreros de nuestro Arsenal.

Siempre se han pedido créditos, que es importante, pero tan importante es ó más en las actuales circunstancias pedir trabajo antes que abandone los caños del Arsenal el crucero *Princesa de Asturias*.

## Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Proyecto aprobado.

London 8.

La Cámara de los Comunes aprobó anoche en segunda lectura; por 443 votos contra 26, el proyecto del Gobierno, reformando la ley agraria en Irlanda.

Contra una ley.

Paris 8.

Un periódico de Darmstadt, capital del gran ducado de Hesse, afirma que el Gobierno de aquel Estado ha dado instrucciones á su representante en el Consejo federal del Imperio alemán, para que combata y vote en contra de la derogación del artículo segundo de la ley sobre los Jesuitas.

Desórdenes en Monastir.

Athenas 8.

Un despacho oficial anuncia que se han producido graves desórdenes en Monastir. Se ejerce en toda Grecia una activa vigilancia con los residentes de origen macedónico, habiéndose hecho ya algunas prisiones.

La cuestión de Venezuela.

Nueva York 8.

El ministro de los Estados Unidos en Caracas Sr. Bowen y los representantes de Alemania, Inglaterra é Italia han firmado un protocolo acordando someter la cuestión sobre el trato de preferencia que reclaman dichas potencias de Venezuela, al Tribunal internacional de La Haya.

Buques á Salónica.

Paris 7.

Un despacho de Tolón que insertan los periódicos, manifiesta hallarse dispuestos tres buques de guerra para zarpar con rumbo á Salónica.

En el Ministerio de Marina se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse enviado ordenes á Tolón para el envío de una división naval á Salónica.

Audiencia pontificia.

Roma 7.

El Papa ha recibido hoy en audiencia al Padre de la Pasión, Juan Bautista, encargado de ofrecerle, con ocasión de su jubileo, los homenajes del Presidente de la República americana, Sr. Roosevelt, y como regalo, los mensajes presidenciales de los Estados Unidos desde 1784 á 1897.

También ha recibido Su Santidad una felicitación, con 25.000 firmas, de los miembros de las Asociaciones católicas americanas de la buena prensa.

DESDE MAHÓN

## EJERCICIOS DE LA ESCUADRA

El domingo, á las once de la mañana, fundó el *Carlos V* frente á Villa Carlos y comunicó con la escuadra, que había efectuado ejercicios de tiro al blanco con toda su artillería, sin haber ocurrido novedad alguna. A las cinco de la tarde se hacía nuevamente á la mar, para continuar sus pruebas de máquina á diferente velocidad que la que hasta este día había adoptado.

El martes, en su mañana, saldrá el *Río de la Plata*, conduciendo al Almirante de la escuadra y su Estado Mayor, con objeto de ir á inspeccionar los ejercicios que en la bahía de Alcedia está efectuando el guardacostas *Numancia*.

En el día de hoy han saltado á tierra las compañías de desembarco del *Pelayo* y *Cisneros*, las que unidas y al mando del tercer Comandante del buque insignia se dirigieron á Villa Carlos para impedir el desembarco de la compañía de la *Victoria*, que por mar se dirigió á una de las calas próximas. Una vez efectuado este simulacro y en tierra ya la del *Victoria*, tomó el mando de las fuerzas reunidas el segundo Comandante de la *Victoria*, y con la banda de música á la cabeza se dirigieron en correcta formación á Cabo Figueras, en donde se reembarcaron.

Mucha Oficialidad de la Escuadra saltó á tierra por presenciar estos ejercicios, y todos se admiraban de que en tan poco tiempo hayan podido ponerse las dotaciones, compuestas en su mayor parte de quintos, á la altura de poder efectuar con la precisión que lo hacían los diversos movimientos que llevaron á cabo. Lástima grande es que con materia prima tan excelente como es el marinero, por escasez de presupuesto se hallen siempre arrinconados en los Arsenales, los buques en situaciones económicas, sus dotaciones desembarcadas y que en todas las ocasiones ocurran las precipitaciones de última hora, que no dan tiempo más que á ponerse en condiciones de salvar solo el efecto.

Gaviota.

Mahón 4 de Mayo de 1903.

## La cuestión religiosa en Francia.

(POR TELÉGRAFO)

Capuchinos condenados.—Manifestaciones de simpatía.

Paris 7.

Los capuchinos á quienes se refiere un despacho anterior, han sido condenados á 25 francos de multa cada uno, excepto el padre Alix misionero, que tiene su domicilio en Abisinia.

La sentencia ha sido acogida con gritos de «viva la libertad!» y «vivan los capuchinos!» á los cuales han respondido otros de «viva la República!»

En las cercanías del Tribunal numerosa muchedumbre, que acogió con grandes muestras de simpatía acompañó á los capuchinos, al regresar éstos á su convento.

Durante todo el trayecto desde el palacio de Justicia hasta dicho convento, los capuchinos han sido objeto de numerosas manifestaciones de simpatía, y otras contramanifestaciones hostiles, con particularidad las de los grupos de estudiantes que gritaban «abajo el solido!» y «viva la República!»

En varios puntos del trayecto se han operado detenciones por la policía.—*Fabra*.

## PLAZA DE TOROS

QUINTA DE ABONO

Bombita chico-Lagartijo-Machaquito. —X Lagartijo? Hace tiempo que murió. El Lagartijo de hoy, que también se llama Rafael Molina, debía cambiar su apodo y hasta el nombre y apellido para evitar á los huesos del gran califa estremecimientos de indignación en su tumba.

Porque cuidado que es malito el Lagartijo de hoy. Por lo menos el de ayer. Valiente lo estuvo mucho; pero nada más. El segundo toro le tuvo en jaque constantemente, hasta que al fin, entrando de mala manera lo despenó de una mala estocada. En el quinto no des hizo la mala impresión que había dejado.

Yo creo que hubo mucho de ignorancia en sus pésimas faenas; pero indudablemente la mala suerte le acompañó toda la tarde, pues hasta las cosas más insignificantes le salieron mal.

Quien demostró ser el más torero de los tres fué Bombita chico, y no porque estuviera de gran fortuna; pero sí porque usó de un manejo que sabe lo que trae entre manos.

El primer toro, que llegó muy aplomado á la muerte, pudo darle un disgusto. El matador le había tomado asco, y le pasaba con desconfianza; y al dar un pase, de pitón á pitón por cierto, se le arrancó el bicho y lo llevó encunado gran trecho, salvándose de una cornada gracias á la velocidad de sus pies y á que la fiera llevaba los ojos tapados con la muleta.

En el cuarto estuvo mejor. Lo toreó con más sosiego, desplegando gran habilidad, y deshaciéndose de él con una buena estocada.

Los honores de la tarde fueron para Machaquito. Valiente, muy valiente; suplió con su valor lo poco que sabe, y aunque esto se vea desde luego, sus faenas fueron muy lucidas y sus estocadas muy buenas. Sobre todo, en el sexto, estuvo hecho un hombre, entrando sobre corto y por derecho, para mojarse los dedos al dejar una estocada en su sitio.

El ganado, en general, muy aceptable. Los banderilleros cumplieron.

Y de picadores, prefiero no hablar, porque no merecen que, siquiera sea anónimamente, se les mencione para nada, como se pea para protestar de su manera infame de picar en los bajos y del modo verdaderamente desecado con que habían del cumplimiento de su deber y esquivaban todas las ocasiones de acercarse al enemigo.

Farolillo.

## Cuentecillos y anécdotas.

VII

EL PARECER DEL SACRISTÁN

Jacinto, el sacristán de San Pedro en L., que era mozo simpático, servicial y listo como una ardilla, hizo famosas algunas de sus ocurrencias, nada más que por intrepidez y cumplir al pie de la letra, rigurosamente, lo que se le decía ó mandaba.

Ya fuere por efecto de su carácter bromista y un tanto socarrón, ó que naturalmente tuviera é! aquel modo de discurrir, no entienda, ó fíngase no entender, de modismos, metáforas y giros de doble sentido. Cuando se le decía, por ejemplo: «Vete volando á casa del coadjutor...» se estaba quieto, alegando que no tenía facultades para el *vuelo*, no concedía que una persona, por incomodada que estuviere, pudiera *coger el cielo con las manos*, ni que en poco tiempo se dijeran *millones* de improperios dos comadres, ni que fuera posible montar *á caballo* en una yegua, etc.

El cura de aquella parroquia contaba lo siguiente:

Una mañana, recién admitido Jacinto en calidad de sacristán, díjole el cura á la hora de la misa:

—Ve avisando con la campana que voy á oficiar, y no des el tercer toque hasta que á ti te parezca que hay ya bastante gente.

Mientras el párroco cambiaba en la sacristía sus hábitos de calle por las vestiduras propias de la sagrada ceremonia, oyó el primero y segundo toque, y no bien acabó de vestirse hizo oír la campana el tercero y último.

Salíó á la iglesia el buen padre cura, llevando el cáliz y demás objetos del culto, y contra lo que había prevenido á Jacinto observó, con el natural disgusto, que el templo estaba casi desierto; sólo se veían dos mujeres arrodilladas muy devotamente ante el altar. Juzgando el señor cura que no sería discreto ni conveniente volverse por donde había venido, vígese obligado á celebrar el santo sacrificio sin más público que el referido y alguna que otra persona que llegó á punto del *ite missa est*.

En cuanto regresó á la sacristía encarácese con el sacristán, y frunciendo el ceño, le dijo:

—¿Es ese el modo de obedecerme? —He cumplido estrictamente sus órdenes—contestó Jacinto.

—Veamos, cazarón, á ver por dónde sales. ¿Qué te encargué antes de oficiar? —Que diera el tercer toque cuando á mí me pareciese que había bastante gente.

—¿Y te pareció bastante gente...? —Los mujeres!

—Para mí, sí, señor, como si la iglesia estuviese llena; porque aquellas dos mujeres eran mi novia y su madre.

## VIII RABELAIS, REGICIDA

Como de nuestro Quevedo, cuéntanse del famoso Rabelais infinidad de historietas, pasos cómicos y anécdotas, auténticas ó no, pero algunas muy curiosas. La siguiente, entre las más extravagantes, ha servido de argumento para escribir el *vaudeville* que, con el título de *Un cuarto de hora de Rabelais*, se estrenó en París hace más de medio siglo.

Estando en Roma, y á crasa de una de las calaveradas que hizo el ingenioso autor de la vida de *Gargantúa* y de su hijo *Pantagruel*, vióse obligado á salir sin demora de la corte Pontificia, internándose en Francia sin más ropa que la puesta, de seglar, y con poquísimo dinero en el bolsillo. Era su propósito ir á París, mas al llegar á Lyon, hallóse sin una sola moneda.

No le impidió esto alojarse en una buena hostería y pedir con muchos humos el mejor cuarto que hubiera disponible.

Ya sólo, se puso á meditar sobre su difícil situación, y el resultado de aquellas meditaciones fué sacar el convencimiento de que tenía forzosamente que ingeniarse para conseguir: Primero, que no le exigiesen el precio del hospedaje; segundo, que le llevarán á París en coche; tercero, que atenderían á su seguridad personal contra los malhechores que topase por el camino; y cuarto, que se le diese de comer durante el viaje.

Todo ello constituía un problema de bien difícil solución, pero la feliz inventiva del que más adelante fué ejemplar cura párroco de Meudon, y murió cristianamente arrepentido de sus culpas, sugirióle una estratagemata que, en aquellos tiempos, hubiera podido costar cara á otro que no fuera él, de quien se dijo, que toda su vida se vió tan perseguido por frailes y teólogos, como amado y protegido por prelados y príncipes. Gozaba Rabelais de gran privanza con el rey Francisco I, y ya en aquella época, se había hecho famoso con sus obras, pues esto ocurría en 1547.

Decidido, pues, á poner por obra su proyecto, llamó al hostelero y díjole que necesitaba tener á sus órdenes un muchacho que supiera leer y escribir. Mientras el amo de la posada iba en busca del sirviente, se entretuvo Rabelais en recoger cierta cantidad de ceniza de una chimenea apagada que había en el aposento, y distribuyendo aquella sustancia en varias papeletas, no bien entró el muchacho cerró cuidadosamente la puerta y le dijo con misterio:

—A ver, amiguito, si escribes bien claro lo que yo te dicte sobre cada uno de estos paquetes.

Y le fué dictando en voz baja: Veneno para el Rey—Veneno para la Reina—Veneno para Monseñor el Duque de Orleans, etcétera.

Terminada aquella faena, llevó al amanuense á un rincón y le cuchicheó al oído: —Guárdate bien de decir á nadie lo que acabas de escribir, porque peligraría mi cabeza... y la tuya.

Tan cuidadosamente guardó el secreto el *complice* de aquel proyectado regicidio, que media hora después llegaba á oídos del preboste, el cual se presentó inmediatamente en la hostería acompañado de sus arguceros.

Interrogó á Rabelais, y como éste contestase con evasivas y contradicciones, lo redujo á prisión y lo envió á París con una buena escolta.

Dijo allí su nombre Francisco Rabelais, solicitó y obtuvo del Rey una audiencia, y enterado S. M. del ardid que había empleado su amigo para viajar y comer á espensas del real tesoro; lejos de enfadarse, le hizo el caso muchísima gracia y se rió á carcajadas como el más simple de los mortales.

Esta aventura fué el regocijado tema de la corte durante muchos días.

Ramiro Blanco.

## NOTICIAS

Hoy ha espirado el plazo señalado para la admisión de adhesiones al banquete que en honor de los doctores Calleja y Fernández-Carot tratan de celebrar las clases médico-farmacéuticas.

Tendrá lugar el lunes 11, á las ocho de la noche en el restaurant del Café Inglés, calle de Sevilla.

El Comandante de Marina de Almería, comunica que se ha extinguido el incendio en el vapor inglés *Doverland*, quedando salvado el buque y gran parte del cargamento de esparto que llevaba.

Se continúa trabajando para ponerlo á flote.

**Reuma** Único antirreumático que no trasea; único que jamás falló á la 1.ª fricción, el **Bálsamo antirreumático de Orive**, 2 ptas. frasco, farmacia.

Togaz de pañete con vistas de terciopelo, á 100 y 125 pesetas. **El Aguila**, Preciados, 3, teléfono, 661.

La bandera de combate que las señoras de Mahón han regalado al crucero *Cardenal Cisneros*, ha sido guardada en un artístico armario colocado en la cámara del Comandante del buque, y construido con madera procedente de la histórica fragata *Mérida Niñez*.

la notable conferencia sobre «Constitución y empleo del Ejército en España», pronunciada por el veterano General Sr. Gómez de Arteche.

Ayer fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, un hombre de unos 50 años, que los guardias de servicio en la calle de la Montera recogieron, por sufrir un grave accidente que le privaba del habla.

En el citado establecimiento se le auxilió, siendo tan grave su estado que se le administró la Extremaunción.

Desde la Casa de Socorro fué conducido en gravísimo estado al Hospital provincial.

La Compañía del Mediodía ha publicado ya los precios de los billetes económicos de ida y vuelta, establecidos para las fiestas de San Isidro en Madrid.

En la mayor parte de las estaciones de sus líneas de Levante, Andalucía, Extremadura, Zaragoza, Ariza, principales de Cataluña y en las líneas que con ella combinan, con Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Teruel, Soria, etc., etc., se expendrán estos billetes los días 10 al 14 del actual, valederos para regresar en cualquiera de los días 15 al 25 del mismo, todas las fechas inclusive.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

El viaje podrá hacerse por los trenes ordinarios.

Por los carteles fijados al público y en los prospectos que se distribuyen gratis en las estaciones, pueden verse todos los detalles que por su mucha extensión no insertamos.

Ha fallecido en el Ferrol el Capitán de Infantería de Marina D. José Freire Díaz.

Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

Los yanquis en Mindanao.

(POR TELÉGRAFO) Combate sangriento.

Nueva York 8. Un despacho de Manila comunica que los americanos, después de un reñido combate, se han apoderado de dos fuertes en la isla de Mindanao.

Añade que las pérdidas de los filipinos fueron 115 muertos, 10 heridos y 60 prisioneros, entre estos últimos figura un datto.

Las de los americanos, dos muertos y siete heridos.—Fabra.

INFORMACION POLÍTICA

El alcalde de Barcelona.

Hoy ha marchado á Barcelona el alcalde de aquella capital, Sr. Monegal.

Nos consta que éste ha dimitido con carácter irrevocable el cargo que desempeñaba. Su relevo se hará esperar tan sólo el tiempo que el Sr. Maura tarde en buscarle sustituto.

Los republicanos.

El próximo viernes se reunirán en el domicilio del Sr. Salmerón los diputados de la minoría republicana, para comenzar á ocuparse de la campaña que realizarán en las Cortes.

Parece que uno de los proyectos del señor Salmerón, es el de dar lectura ante la Cámara del número de republicanos que tomaron parte en las últimas elecciones, para compararlo con el de los monárquicos.

Créese que á la reunión asistirá el señor Soriano, previo acatamiento de las resoluciones que el jefe de los republicanos estime necesarias para dejar sin efecto la expulsión que pesa sobre el diputado por Valencia.

La Mesa del Senado.

Hasta después de verificadas las elecciones de senadores no se presentará el nombramiento del General Azcárraga para Presidente de la Alta Cámara.

Seguindo la costumbre tradicional en el Senado, las dos primeras Vicepresidencias se confiarán á un exministro y á un grande de España, excluyéndose las otras con dos senadores pertenecientes á la mayoría.

En lo que se refiere á las secretarías, será lo más probable que ocupe la primera el conde de Bernar, que ya ha sido secretario, y que la cuarta la desempeñe el marqués de Reinosa ó el Sr. Calbetón.

Firma del Rey.

S. M. firmó esta mañana los siguientes decretos:

Agricultura.—Nombrando, en ascenso de escala, Inspector general de primera del Cuerpo de Montes á D. José Sáinz Baranda.

Idem id. Inspector de segunda á D. Clemente Junquera.

Autorizando que se efectúen por Administración las obras de los trozos primeros de las carreteras de Córdoba-Huelva y Madrid-Cádiz.

Instrucción pública.—Disponiendo que sólo se admitan traslaciones y permutas entre cat. dráticos de la misma asignatura vacante, exceptuándose la Universidad de Madrid, que se somete al plan general.

Estableciendo y reglamentando la ampliación de estudios en el extranjero y la asistencia de los delegados oficiales á los Congresos científicos que se celebren en otros países.

Las senadurías vitalicias.

Contra lo que se decía y esperaba ayer tarde en algunos centros oficiales, en la reunión que á última hora de ayer se celebró por los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Silvela, para ocuparse de la provisión de las senadurías vitalicias, no se llegó á un acuerdo.

La reunión fué breve, y en ella manifestó el Sr. Silvela que desde el momento en que por la prensa se ha anunciado el propósito de los liberales de presentar un Mensaje al Rey, protestando del nombramiento de los senadores vitalicios, el Gobierno nada puede hacer ni prometer de antemano, porque parecería que obedecía á la presión hecha por el anuncio de dicho Mensaje, por consiguiente, él (el presidente) recobraría su libertad de acción para hacer aquello que crea conveniente á los dos partidos, pero sin proceder de acuerdo con los prohombres del liberal, ni afirmar siquiera que nombrará los cuatro cuyos nombres eran ya conocidos.

Los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo le contestaron que no tenía razón para argumentar de semejante manera, pues si bien se discutió si sería procedente dicho Mensaje, se desistió de su presentación, precisamente para no dar pretexto á la suposición del Sr. Silvela.

El Sr. Presidente del Consejo, no obstante reconocer que hacían perfectamente los liberales en usar del derecho de petición, presentando el referido Mensaje, añadió que en lo que al Gobierno se refiere, el acceder ahora á la petición de los liberales, parecería ceder á la presión hecha con el anuncio del mensaje.

Y en este estado quedó anoche esta cuestión.

Vega Armijo en Palacio.

El expresidente del Congreso, en cumplimiento de lo acordado anoche por el Directorio liberal, fué esta mañana á Palacio.

El marqués de la Vega de Armijo no llevó Mensaje ninguno al Rey.

Limitóse á presentarle algunas notas explicativas de la constitución de la Alta Cámara y expuso la conveniencia de que en ella estén prudentemente equilibradas las fuerzas de los dos partidos gobernantes á fin de que en ningún momento pueda cualquiera de aquellos tropezar con dificultades para ejercer el Poder.

Su Majestad escuchó atentamente las manifestaciones del marqués de la Vega de Armijo, y ofreció que de ellas daría cuenta al jefe del Gobierno.

El Sr. Silvela.—Firma de los decretos.

El Sr. Silvela fué á despachar esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.

Su entrevista con el Monarca se prolongó algún tiempo más que de ordinario, sin duda por haberse detenido á informarle minuciosamente de lo ocurrido en la entrevista que ayer celebró con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Al regresar á la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas que había sometido á la firma del Rey los decretos para la provisión de las senadurías vitalicias.

En la combinación han entrado todas las senadurías que había vacantes, esto es, veintitrés, quedando tan sólo por proveer la que ha dejado el Sr. Gómez de Santa Cruz, cuyo sucesor no será nombrado hasta que pase el novenario.

Manifestó también el Sr. Silvela que los decretos se publicarán en la Gaceta de mañana, y hasta entonces no será posible conocer los nombres de los agraciados, pues el jefe del Gobierno los reserva con el mayor cuidado.

Nota oficiosa.

En el ministerio de la Gobernación, contestando á lo que dice un colega de la mañana acerca del uso de la Guardia civil en

las poblaciones, se ha facilitado ésta tarde, la siguiente nota oficiosa:

«Precisamente por creer que se debe ahorrar cuanto sea posible la intervención de la guardia civil en los conflictos de orden público, reservándola para los casos de indispensable necesidad, ha introducido el Sr. Maura en el proyecto de presupuestos de Gobernación el aumento necesario para dotar de guardia de seguridad á aquellas capitales á que se ha podido llevar la mejora.

Esta reforma está hecha en cuanto alcanza la iniciativa del Ministro; es decir, en su proyecto de presupuestos, hace dos meses y de ello se ha hablado en dos Notas oficiosas, pareciendo extraño que no habiéndose censurado á los que no la hicieron, se ataque ahora precisamente á quien ha puesto y pondrá lo necesario para realizarla.»

Los nuevos senadores.

Al fin esta tarde se ha decidido el señor Silvela á romper la reserva que se había impuesto en lo relativo á los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

Los agraciados con la alta investidura, son los señores siguientes:

Conservadores.—Duque de Santo Mauro, General Delgado Zuleta, duque de la Seo de Urgel, Abarzuza, D. José de Cárdenas, D. Guillermo Benito Roland, conde de Vilches, y Ugarte.

Mauristas.—Torre Villanueva, Recio de Ipola y marqués de Ibarra.

Liberales.—Vicealmirante Cervera, don Julián Calleja, D. Rafael Reig, D. Miguel Azelet, D. Trinitario Ruiz Capdepón, don Alberto Aguilera, D. Enrique Crooke y Larros, Santamaría de Paredes y Calbetón.

Romerista.—Ordóñez.

Tetuanista.—Navarro Reverter.

Demócrata.—Arias de Miranda.

Como se ve por la anterior relación, los liberales han tenido, después de todo, las Senadurías que desaban, pues aun descontando las concedidas á los Sres. Cervera y Santamaría de Paredes, que aunque liberales, no figuran en la política activa, son siete los liberales que han sido agraciados con la senaduría.

Uno menos de los que con tanta insistencia pedían los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

UN DUELO

(POR TELÉGRAFO) Niza 8.

El Sr. Max Regis, exalcalde de Argel, tuvo días pasados en Italia un vivo altercado con un oficial alemán, pasando ambos contendientes de las palabras á las obras.

En su consecuencia, quedó concertado un duelo, que ayer se verificó en Menton.

Las condiciones del desafío eran severas, y se cumplieron estrictamente.

El encuentro se verificó primeramente á pistola, cambiándose dos disparos de cada parte, sin consecuencias.

El duelo continuó entonces á espada, resultando gravemente herido el oficial alemán.—Fabra.

TEATROS

Anoche tuvo lugar en el teatro Lírico la tercera representación de la celebrada ópera de Giacomo Puccini *La bohemia*.

La Sra. Benedetto, Srta. García Rubio y señores Mannuci y Arcangeli merecieron los honores de la escena, tributándose el selecto público una calurosa ovación al final del segundo acto.

Los Sres. Torres de Luna y Nicolini también fueron muy aplaudidos.

El maestro Vila fué llamado repetidas veces á la escena.

La campaña artística del teatro Lírico es digna del público amante de la buena música, y así lo demuestra la distinguida concurrencia que acude al elegante coliseo.

La representación de anoche fué un verdadero éxito.

Desearnos tener ocasión de aplaudir los brillantes esfuerzos de la Sociedad de conciertos.

Mañana se verificará el cuarto concierto de abono, dirigido por el eminente maestro Paur, en el que se ejecutará por primera vez la quinta sinfonía de Dvornik y *Frauenschänke*, fantástica para orquesta, del maestro Tschalkowsky.

Llamamos la atención de la Empresa para que, en los días de moda, dé orden á Contaduría de servir las localidades á la prisa, á fin de no vernos privados de dar cuenta del espectáculo que tenga lugar en los expresados días.

Zarzuela.

Francisco Fuentes interpretó anoche ante el

público madrileño, por primera vez, el *Juan Páez*, de Dienta.

Fué un éxito grande para Fuentes el que alcanzó, descomulgando el papel de protagonista con una artística sinceridad, á que estamos poco acostumbrados.

La señorita Arévalo consiguió justos y merecidísimos aplausos; los demás actores contribuyeron acertadamente al conjunto.

El público llamó á escena al autor, que se presentó al final de todos los actos, acompañado por los actores.

Apolo.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las zarzuelas *El puñao de rosas*, *Folies Bergere* y *¿Quo vadis?*

Por la noche, en la primera y cuarta secciones *El terrible Pérez*; en la segunda, *El puñao de rosas* y *Los borrachos* en la tercera.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, etc.

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00

Londres á la vista libra esterlina, 34,25.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 75,77.

Idem próximo, 00,00.

Barcelona, 75,72.

París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 8.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 97,85.

3 por 100 francés, 97,90.

LONDRES 8.—Exterior español, 97,97.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA).

Movimiento marítimo.

Veracruz 8.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

Suez 8.

Ha salido de este puerto para Port Said el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica

Victoria de las tropas rusas.

Pekin 8.

Los rusos han recuperado á Niu Chuang con un importante contingente, y han colocado guarniciones en los fuertes de la desembocadura del Lian.

Escuadra francesa.

Paris 8.

Telegrafando de Tolón á la Agencia Havas confirmando anteriores informes, que los cruceros *Latonche*, *Traville* y *Pothuan*, han zarpado en la noche última para Salónica.

El *Galileo* se halla dispuesto igualmente á marchar.

Concesión de una audiencia.

Paris 8.

La audiencia concedida por el Sultán de Turquía al nuevo Ministro griego Sr. Goyparis, ha sido cordialísima. En ella ha hecho constar el Sultán la actitud correcta del gobierno helénico.

Juicios de la «Gaceta de Francfort».

Paris 8.

La *Gaceta de Francfort* atribuye los recientes atropellos cometidos en Kichineff (Rusia), contra los israelitas á un estado social, en que se juzga licito cuanto se haga en contra de ellos y á la indiferencia con que las autoridades, teniendo elementos sobradísimos, han presenciado los desórdenes que tan fácilmente pudieron reprimir.

Restablecido el orden, nada han hecho tampoco para socorrer á los atropellados, limitándose á hacer saber que los que restituyan espontáneamente en el término de dos días los objetos robados á los judíos, no serán castigados.

Interpelación de un diputado.

Viena 8.

En la próxima legislatura del Reichsrath, el diputado Selmerer dirigirá una interpelación al Gobierno sobre la situación extralegal en que se encuentra Hungría.

Portugal.

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra que la prisa de Lisboa continúa preguntando, inútilmente, al Gobierno, cuánto han costado las fiestas realizadas con motivo del viaje del Rey de Inglaterra y de dónde se ha sacado el dinero para las mismas.

«No tratamos—dice *O Mundo*—de averiguar si fué bien ó mal empleado el dinero; pero ese gasto extraordinario debe ser conocido y legalmente autorizado. La nación tiene derecho á saber cómo se gasta su dinero.»

El Ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara ser inexacto que trate el Gobierno de establecer el monopolio del petróleo ni de hacer empréstito alguno con la garantía de los tabacos.

Noticias da cuenta de que la familia real portuguesa ha adquirido en 14 millones de reis la quinta de Bacalhoa en Azeitao.

Con este motivo, dice otro diario republicano: «Queluz, Cintra, Pena, Mafra, Caldas, Villaviciosa, Necesidades, Belén, Ajuda ¡son tan pocos palacios para una familia!»

Boletín religioso.

Día 9.—Sábado.

San Gregorio Nacianzeno, Obispo, confesor y doctor; San Geroncio Obispo, y San Hermes, mártir.—La Misa y Oficio Divino son de San Gregorio Nacianzeno, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Santa Bárbara (Cuarenta Horas).—Misa Mayor, á las 10, y por la tarde, á las 6, termina el triduo, predicando el P. Latorre.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Misa de Comunión para la Congregación de Hijos de María y Santa Teresa á las 8, y por la tarde á las 6, Ejercicios con sermón.

Santa Cruz.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de los Desamparados, predicando, á las 10, D. Manuel Quesada, y por la tarde, á las 5, el P. Borzaluque. En este día se cantará solemne Salve.

Santa María.—Continúa la Novena á la Divina Pastora, predicando, á las 6, D. Luis Béjar.

Santiago.—Idem la de San Juan de Nepomuceno, predicando á las 6 y 1 1/2 D. Manuel Quesada.

Santa Iglesia Catedral.—A las 8, Misa de Comunión, como todos los sábados, por la conversión de los pecadores, en la capilla de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. (Los que asistan pueden ganar quinientos días de indulgencia cada sábado.)

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olivar.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRIMESTRE, SEMESTRE, UN AÑO. Includes rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 0,10 pesetas línea. Reclamos..... 0,50 » » Noticias..... 1 » »

Espectáculos para mañana.

Comedia.—A las 9.—Keen. Lírico.—A las 9 de la noche.—4º Concierto de Abono.—(Tercer Sábado de moda).

Apolo.—A las 8 y 9/4.—El puñao de rosas.—A las 9 y 1/2.—Los borrachos.—A las 10 y 9/4.—Folies Bergere.—A las 12.—El terrible Pérez.

Parish.—A las 9 de la noche Mr. Prella con sus cinco ventrílocuistas en miniatura y toda la Compañía Internacional que dirige Mr. William Parish.

Moderno.—A las 8 y 1/2.—Los Granjas.—A las 9 y 1/2.—El corneta de la partida.—A las 11.—Venus salón (reprise).—A las 12.—El solo de trompa.

Salón de actualidades.—El Cake Walk. Las Criollas.—La fiesta Andaluza.—Bellisimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

6 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

UN ODIÓ Á BORDO

FOR M. G. DE LA LANDELLE

Trataron de poner en planta el proyecto del veterano Fargeolles, y alzaron á Carlos por los pies.

—¡Señores! ¡señores! ruego á ustedes que me dejen, decía todavía el pobre joven á quien costaba trabajo detener sus lágrimas.

—¡El novato no entiende de bromas! tiene mal carácter... se insurrecciona.

—¡Señorita! replicó con burlona sonrisa Fargeolles, solo queremos probar á usted nuestra profunda admiración.

—¡Señorita! ¡señorita! ¡viva la señorita! repetían todos riendo.

El mote hizo fortuna; tuvo eco.

Forcejaba Carlos para libertarse de sus manos; hallábase literalmente agobiado por el número: el uno le tiraba de un lado, el otro de otro, y se lo llevaban arrastrando, á pesar suyo, con un encarnizamiento brutal. Ya había perdido su sombrero, que pisotearon; su levita nueva tenía un desgarrón y medio le había arrancado los cordones.

Julio Renaud no pudo ser por más tiempo testigo de semejante espectáculo sin perder su sangre fría.

—Aún cuando me cueste el ir al calabozo, dijo, voy á socorrer á ese pobre muchacho.

—Tienes razón, replicaron sus cinco ó seis compañeros; ¡vamos... al vivo!

Tan pronto como lo dijo lo hizo; Julio se lanza sobre la verga mayor, se abraza á una cuerda que bajaba al puente y trata de dejarse escurrir por ella.

Casi en el mismo instante resonó un grito terrible de una parte á otra del buque y acudió corriendo el oficial de guardia.

—¡El oficial! ¡cuidado!... dijo Fargeolles. Los perseguidores de Carlos se dispersaron.

Quedaron fijos todos los ojos sobre Julio Renaud, colgado á media distancia del puente, de la punta de una cuerda, que en términos técnicos se llama *andariel*.

El intrépido parisiense había creído encontrar una cuerda fija; pero se había arrastrado por desgracia á una cuerda corriente que se deslizó rápidamente bajo su peso, y se aferró bien á otra con una agilidad extremada, empero ésta no era bastante larga.

Después de algunas oscilaciones se hallaba en la punta, sosteniéndose solo con las manos, á veinte pies de altura, y sobre una escotilla.

—¡Animo! ¡amigo mío! ¡apriete usted

firme! gritaba el oficial, mientras que dos gavieros escogidos trepaban apresuradamente á socorrer á Julio.

—¡Querer bajarse por un andarivell... novato imbécil... murmuró Emilio Fargeolles encogándose desdenosamente de hombros.

III.

LA PRIMERA SEPARACIÓN

Hay un parentesco más real, mucho más íntimo al menos que aquel que han marcado las leyes para fijar los derechos de sucesión. Nace este parentesco del trato frecuente, de las relaciones constantes y de las simpatías recíprocas. Así, hay primos hermanos que nos son indiferentes y desconocidos, y hay primos lejanos que miramos como hermanos.

Alejandro y José de Pierremont eran primos en quinto ó sexto grado; pero nacidos en la misma ciudad, criados juntos, eran antes que todo amigos en la verdadera acepción de la palabra.

Entró Alejandro en la marina militar; José en la administración militar de la misma. Navegaron frecuentemente en los mismos buques; y se casaron hacia una misma época con dos jóvenes ya unidas entre sí por una viva amistad. Esta doble unión estrechó todavía más la intimidad de las mujeres y de los maridos.

Se sabe que José murió pobre; pero Ale-

jandro, el oficial de marina, había hecho fortuna. La madre de Egle jamás conoció la estrechez; tampoco la hubiera conocido después de ella Egle si nuevas desgracias no hubiesen asaltado de pronto á la infortunada madre de Carlos.

Entre el momento en que Egle quedó huérfana y el trágico fin de Alejandro de Pierremont, habían pasado muchos años de calma, de tranquilidad, de amor de felicidad.

Años de tregua en los padecimientos de la vida; años raros cuyo valor no se conoce sino después que se pierden; años cuyo recuerdo hace brotar lágrimas de los ojos, sonrisas de los labios, una santa melancolía en el corazón. ¡Pasásteis cual si fuéseis unos pocos días! ¡Eráis tan hermosos!

El tiempo había cicatrizado los dolores de la familia; quedaba Egle para recordar á Alejandro su amigo y primo José; á madama de Pierremont, su prima y su amiga, arrebatada por la muerte en la flor de su edad.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatismo por esta causa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.-MADRID

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebollo. 22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal, Madrid.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. - Motores eléctricos y Ventiladores Edison. - Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana. - El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo. - El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático. - Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini. - Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.-MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeala y Eynstord.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos. DESEÑO, 10, MADRID. 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías. - 25 años de existencia.



ROPAS HECHAS

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante el mes de MAYO

El Escudo de Barcelona y compraréis

Trajes americana, desde 15 pesetas Gabanes, > 25 > Chaquet castor, > 6 > Levitones, > 12 > Pantalones patén, > 6 >

porque quiero liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ha sido un hecho real y no un reclamo. 21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS. - Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. - Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO P.O. - Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando P.O., con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPOBANTE. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. - TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS. - Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajos en papeles al ferropusado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

ALMACEN DE PAPEL

Objetos de escritorio

E. Fernández Sanz

Sucesor de FERNANDEZ IGLESIAS

31, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 31.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afecciones producidas por causas pericaras, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor, NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Diario de la Marina

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' gas engine, featuring an illustration of the engine and text describing its specifications and availability.

Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.

Forma un grueso volumen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.

PRECIO: 6 PESETAS

ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 ptas. mensuales. Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

38 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y amperadas, con todo el material necesario para terminárselas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1.ª edición. - 12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición. - 12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.

3.ª edición. - 12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición. - 12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Editores. Pl. de Santa Ana, 16, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas las remito adjunta.

Nombre: Señal:

Influencia del poder naval en la Historia

FOR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.